

# MAYOR ATENCIÓN A FALTAS DE USUARIOS

Una mayor vigilancia y atención a necesidades de los usuarios en las instalaciones del Metro podrían incluirse en los planes a corto y largo plazo para reducir las faltas administrativas

Un factor que podría estar relacionado al incremento de detenidos por la comisión de faltas administrativas al interior del Metro, puede ser una mayor atención de las autoridades tras sucesos típicos y atípicos durante el último año, explicó a Reporte Índigo Víctor Alvarado, especialista en movilidad y políticas públicas.

“Hay una evidente mejora en la vigilancia, a partir de la evidencia de que se está presentando estas diferentes acciones atípicas y típicas”, detalló Alvarado en entrevista.

En enero de 2023, el Gobierno de la Ciudad de México informó que la Guardia Nacional iba a vigilar las instalaciones del Metro debido a una serie de eventos atípicos que se habían presentado en la red de transporte.

Días después, el 14 de enero de 2023, el director del Metro, Guillermo Calderón Aguilera,

informó que se habían presentado una serie de eventos por los cuales, el Gobierno de la CDMX presentó dos denuncias ante la Fiscalía General de Justicia.

Derivado de dichos sucesos, menciona Alvarado, se ha prestado más atención a lo que ocurre en el Metro con el fin de resguardar sus instalaciones que ya están en obsolescencia.

Por ejemplo, mencionó, la cantidad de vendedores (vagones) en las instalaciones se ha reducido de manera importante.

“Ya no ves a la gente vendiendo discos dentro de los vagones, pero sí sigues viendo vendedores, pero eso es con un programa a corto, mediano y largo plazo”, refirió. Sin embargo, señaló que faltan acciones para prevenir las faltas administrativas que ocurren en las instalaciones del Metro.

Alvarado subrayó que las autoridades del STC han denunciado que una razón de las fallas en las escaleras electromecánicas, es que personas orinan en ellas, pero el sistema carece de baños.

“¿Cuántos baños hay en el Metro? Hubo un momento donde hubo varios baños pero fueron clausurados y era algo que funcionaba, entonces, más baños podrían ser una opción para atender esta problemática”, afirmó.

Asimismo, comentó Alvarado, el Metro cuenta con una robusta base de personal sindicalizado que podría vigilar y evitar que las personas orinen en las instalaciones.

Por otra parte, considera el especialista, el Metro y la Consejería Jurídica podrían replicar un sistema como el de las Fotocívicas, y que quienes cometan una falta administrativa dentro del Metro, hagan trabajo comunitario en sus instalaciones.

## Los orines corrosivos

En septiembre de 2021, el director del Metro, Guillermo Calderón, informó que uno de los factores por los que fallan las escaleras electromecánicas del sistema es porque los usuarios derraman líquidos en los dispositivos, entre ellos, la orina.

“En el caso de la orina es ácido úrico y provoca una corrosión severa en los mecanismos”, comentó el funcionario, quien también detalló que esta situación obliga a que, en lugar de dar un mantenimiento correctivo a las instalaciones, se tenga que hacer un mantenimiento mayor o se lleve a cabo la sustitución de piezas.

“Aunque parezca difícil de creer, gran parte de nuestros equipos sufren daños debido a que algunas personas los utilizan como sanitario”, mencionó durante una conferencia Fermín Ramírez, Subgerente de Instalaciones Mecánicas y Vías del Metro.



**¿Cuántos baños hay en el Metro? Hubo un momento donde hubo varios baños pero fueron clausurados y era algo que funcionaba, entonces, más baños podrían ser una opción para atender esta problemática”**

**Víctor Alvarado**  
Especialista  
en movilidad  
y políticas públicas



